# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA RANCHOS DEL VALLE INMORANCHOS CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2013. A las dieciocho horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av 12 de octubre N26-97 Y Abraham Lincoln, se encuentran reunidos los señores Rolando Soria Flores y el Sr. Pablo Paredes Larrea, en calidad de socios conforme se demuestra en los documentos poder que acompaña.

Previa a la instalación de esta Junta, el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Rolando Soria Flores	\$ 40.00	\$ 40.00	40	10%
Pablo Paredes Larrea	\$ 360.00	\$ 360.00	360	90%
Total	\$ 400.00	\$ 400.00	400	100%

En vista de que se encuentra representada el 100% del capital social, la presente resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2012
- 2. Lectura y aprobación de informes anuales
- 3. Varios

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios el Señor Pablo Paredes y como Secretario de la misma el Ingeniero Rolando Soria Flores.

### 1. Aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2012.

Se presentan los resultados financieros de la compañía, se revisa la compra de los terrenos de la compañía y los gastos que estos han generado en cuestión de impuestos y con esto se da por terminado su análisis al no existir más movimiento.

## INMOBILIARIA RANCHOS DEL VALLE INMORANCHOS CIA. LTDA.

## 2. Lectura y aprobación de Informes Anuales.

Rolando Soria Flores como Gerente General da lectura del informe ante la Junta. En este informe se destaca el trabajo realizado al lograr reducir considerablemente la multa establecida por el Cantón Rumiñahul a los terrenos adquiridos por Inmoranchos, aún sin haber ido legalmente los propietarios del inmueble.

#### 3. Varios.

No se solicita tocar ningún tema adicional por los presentes, más que el deseo de poner en funcionamiento la institución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las diez y nueve horas con diez minutos, el Gerente declara clausurada la sesión.

Pablo Parédes Larrea

SOCIO

Presidente de la Junta

Rolando Soria Flores

SOCIO

Secretario